## **ACTA CONFERENCIA Y ACLARACIONES A LA IAL No. 002 DE 2022**

## DEL MEMORANDO DE ACUERDO N° 352 DE 2021.

**Lugar:** Forma Virtual

Fecha: 23 de marzo de 2022

Hora: 11:05 AM

## Objetivo o asunto de la reunión:

Celebrar conferencia previa a la Oferta de presentación de demandas y preguntas aclaratorias correspondiente a la Invitación a Licitar (IAL) N° 02 de 2022 CONSTRUCCIÓN DEL DESARENADOR DEL CANAL VILLAVECES DEL DISTRITO DE RIEGO DE USOCOELLO DESCRITA EN EL MEMORANDO DE ACUERDO SUSCRITO, ENTRE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO – UNODC Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE LOS RÍOS COELLO Y CUCUANA "USOCOELLO"

**Asistentes:** Ocho (8) asistentes entre posibles oferentes, representante de USOCOELLO y UNODC. Por correo electrónico llegan las diferentes preguntas aclaratorias.

## Desarrollo de la reunión y conclusiones:

- 1. Siendo las 11:05 am del miercoles 23 de marzo de 2022, se dio inicio la conferencia previa a la oferta de manera virtual según quedó estipulado en la IAL No. 02 de 2022, a través de la plataforma Teams, con el fin de orientar y socializar a los potenciales oferentes algunas respuestas a sus inquietudes e indicarles como presentar los documentos de su oferta.
- 2. UNODC brindó una presentación explicando a los posibles oferentes la IAL 02 los documentos publicados, seguido se le dío la palabra a los posibles oferentes para que hicieran preguntas, teniendo en cuenta las presentadas vía correo electrónico con anterioridad en el plazo establecido en el cronograma del proceso, se presentaron las siguientes preguntas aclaratorias:

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
OFERENTE 1 Pregunta 1	En el pliego nos manifiestan una reunión de aclaración de reunión en sitio de obra, y en el cronograma nos manifiestan videoconferencia, es importante aclarar si las dos actividades se van a realizar o es una sola y cual.	El cronograma del proceso indica claramente que es una reunión de tipo virtual y cuando se hace referencia al "sitio", se refiere a la videoconferencia.
OFERENTE 1 Pregunta 2	En cuanto a la experiencia solicitada para la firma o proponente esta pasada en exigencias ya que piden 3 certificaciones y cada una de ellas el 100% de la propuesta a presentar, es decir un 300% y siempre se pide hasta un 100%. En la misma experiencia solicitan una certificación donde se haya hecho adecuaciones de tierras de 2.200 hectáreas. También es exagerado hacer estas apreciaciones ya que las actividades a realizar no se miden por hectáreas y en volumen de esas cantidades. Se debería pedir experiencia en estructuras de concreto reforzado, estructuras de concreto simple, muros de contención, gaviones y movimientos de tierra. Ya que estos son los ítems representativos en más de un 80%.	Este es un proceso de selección regido por la Guía de Adquisiciones de Mas creada por UNODC y la especificaciones y requerimientos exigidos en la invitación a licitar están sujetos a las necesidades de la organización beneficiaria y el proyecto aprobado por la ADR; la IAL busca garantizar la idoneidad, capacidad técnica, organizacional y financiera de los oferentes, para seleccionar al proveedor que cumpla con esto.  Por lo anterior se mantiene lo establecido en la invitación.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
OFERENTE 1 Pregunta 3	En la invitación a licitar manifiestan hacer la comparativa de cantidades referente al pliego, especificaciones técnicas y los planos. Lo que da mayor claridad y se puede cuantificar es el juego de planos del proyecto y estos no fueron anexados	Se hará entrega a los proponentes vía correo electrónico los planos y se publicaran en las páginas de las entidades donde esta publicada la IAL.
OFERENTE 1 Pregunta 4	Se propone que en la residencia de obra no discriminen los arquitectos. Que lo amplíen como está la solicitud de director de obra	Por la naturaleza de la obra se mantiene el perfil publicado.
OFERENTE 1 Pregunta 5	Se propone que para el director de obra pudiese ser un ingeniero civil o arquitecto con especialización ambiental ya que aplica para este proyecto.	Por la naturaleza de la obra se mantiene el perfil publicado.
OFERENTE 2 Pregunta 1	Experiencia específica del oferente: Se solicita respetuosamente modificar la experiencia a sistemas de acueductos (desarenadores), plantas de tratamiento de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas de distritos riego o similares. En consecuencia, los perfiles de personal.	Este es un proceso de selección regido por la Guía de Adquisiciones de Mas creada por UNODC y la especificaciones y requerimientos exigidos en la invitación a licitar están sujetos a las necesidades de
OFERENTE 2 Pregunta 2	Modificar a tres o dos o una las certificaciones que sumadas superen el presupuesto oficial, lo que la entidad considere.	la organización beneficiaria y el proyecto aprobado por la ADR; la IAL busca garantizar la idoneidad, capacidad técnica, organizacional y financiera de los oferentes, para seleccionar al proveedor que cumpla con esto.  Por lo anterior se mantiene lo establecido en la invitación.
OFERENTE 3 Pregunta 1	En el En el ítem 17 de la sección 2 Hoja de datos se solicitan los estados financieros con corte diciembre 2018; dado que la pandemia COVID 19 ha tenido impacto significativo en los ingresos de las empresas de construcción se solicita incluir respetuosamente (como lo hacen las entidades estatales en sus términos tipo) el mejor estado de resultados de los últimos tres (3) años.	I
OFERENTE 3 Pregunta 2	En el ítem 21 de la sección 2 Hoja de datos se solicita Tres (3) certificaciones de contrato ejecutados y liquidados, ejecutados durante los últimos diez (10) años, cuyo valor individual sea igual o superior al 100% de la propuesta presentada. Por lo menos uno de los contratos aportados deberá haberse ejecutado en distritos de adecuación de tierras con un área superior a 2.200 hectáreas. Se solicita respetuosamente que se amplie las certificaciones de experiencia, aunque sea a quince (15) años la experiencia solicitada, pues es de universal conocimiento que los últimos dos (2) años por la emergencia sanitaria producto de COVID 19, las empresas de construcción no han ejecutado demasiados proyectos relacionados de riego y drenaje en el país; adicionalmente al aumentar el rango de tiempo de certificaciones válidas se aumenta la pluralidad de oferentes con mejores condiciones para la entidad contratante.  De la misma manera se solicita que la suma de los contratos	especificaciones y requerimientos exigidos en la invitación a licitar están sujetos a las necesidades de la organización beneficiaria y el proyecto aprobado por la ADR; la IAL busca garantizar la idoneidad, capacidad técnica, organizacional y financiera de los oferentes, para seleccionar al proveedor que cumpla con esto.  Por lo anterior se mantiene lo establecido en la invitación.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	ejecutados sea superior a la propuesta presentada y no cada uno de los mismos, como se solicita en la IAL, limitando la pluralidad de oferentes; así mismo, se debe dejar constancia en los términos, que la adecuación de tierras incluye el riego y/o drenaje de distrito y que las certificaciones serán tenidas en cuenta en salarios mínimos legales mensuales vigentes de la época de la certificación para indexarlas al año 2022	
OFERENTE 3 Pregunta 3	En el presupuesto no se considera los siguientes ítems que se deben incluir o indicar si la entidad contratante lo realizaría, sin tener los planos pues no aparecen publicados:  • Campamento provisional de obra • Manejo de aguas durante construcción • Entubado para construcción/ demolición de estructuras • Cinta PVC 15 cm para estructuras hidráulicas • Solamente la excavación a máquina incluye retiro, la manual no, es decir que se debe incluir este ítem de retiro de material	Se hará entrega a los proponentes vía correo electrónico de los planos y se publicaran en las páginas de las entidades donde esta publicada la IAL. También con el fin de que obtengan las bases necesarias y respectiva claridad para la estructuración de la propuesta económica.
OFERENTE 3 Pregunta 4	Se deben anexar los planos de diseño pues no aparecen en la página	
OFERENTE 4 Pregunta 1	Se solicita que una de las tres certificaciones fuese superior al 100% del valor de la propuesta económica presentada y la sumatoria de las otras dos certificaciones superara el 100% del valor de la propuesta presentada	Este es un proceso de selección regido por la Guía de Adquisiciones de Mas creada por UNODC y la especificaciones y requerimientos exigidos en la invitación a licitar están sujetos a las necesidades de la organización beneficiaria y el proyecto aprobado por la ADR; la IAL busca garantizar la idoneidad, capacidad técnica, organizacional y financiera de los oferentes, para seleccionar al proveedor que cumpla con esto.  Por lo anterior se mantiene lo establecido en la invitación.
OFERENTE 5 Pregunta 1	Cual es valor del presupuesto oficial estimado y así fortalecer el tema de las garantías que se deben expedir para la presentación de la oferta	La presente IAL maneja los procedimientos establecidos por UNODC, y con este no es posible divulgar el presupuesto.  Con relación a la expedición de garantías para la presentación de la oferta esta deberá tomar como base el valor ofertado en la propuesta económica.